

Municipalidad de Comodoro Rivadavia

Informe de Actualización

Calificaciones

Emisor

Endeudamiento de Largo Plazo BBB+(arg)

Perspectiva

Negativa

Información Financiera

| Municipalidad de Comodoro Rivadavia (MCR) | 31 Dic 2019 | 31 Dic 2018 |
|--|-------------|-------------|
| Ingresos Operativos (\$ millones) | 5.326 | 3.611 |
| Deuda (\$ millones) | 14 | 16 |
| Balance Operativo / Ingresos Operativos (%) | -4,9 | 12,0 |
| Servicio de Deuda / Ingresos Corrientes (%) | 0,1 | 0,4 |
| Deuda/ Balance Corriente (x) | 0,0 | 0,0 |
| Balance Operativo / Intereses Pagados (x) | -42,6 | 218,5 |
| Gasto de Capital / Gasto Total (%) | 15,8 | 15,7 |
| Balance Presupuestario / Ingresos Totales (exc. Nueva Deuda) (%) | 14,3 | 28,4 |

FIX o Calificadora: FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO, "Afilada a Fitch Ratings".

Informes relacionados

[Municipalidad de Comodoro Rivadavia, May 13, 2020.](#)

[Perspectiva del sector de sub-soberanos, Sep. 17, 2019](#)

[El dilema de los sub-soberanos ante la reestructuración Argentina de deuda, Mar.12, 2020](#)

[Impacto del COVID-19 en los Sub-soberanos, Abr.02, 2020](#)

Analistas

Analista Principal

Diego Estrada
 Director Asociado
 +54 11 5235-8126
diego.estrada@fixscr.com

Analista Secundario

Cintia Defranceschi
 Director
 +54 11 5235-8143
cintia.defranceschi@fixscr.com

Responsable del Sector

Mauro Chiarini
 Director Senior
 +54 11 5235-8140
mauro.charini@fixscr.com

Factores relevantes de la calificación

Entorno operativo debilitado: el Gobierno Nacional podría condicionar a los sub-soberanos mediante modificaciones al marco regulatorio tanto en materia de ingresos automáticos o discrecionales, responsabilidades de gastos, e imponer regulaciones cambiarias que afecten la capacidad de cumplimiento de las obligaciones financieras en marco de la reestructuración de deuda nacional. Los importantes desafíos en materia fiscal-financiera derivarán en un deterioro en los indicadores de liquidez y de la capacidad de pago de los sub-soberanos. Las necesidades financieras se enfrentan a un mercado de crédito voluntario restringido, por lo que en el corto plazo se dependerá de la asistencia nacional o provincial, emisión de Letras y/o aumento de la deuda flotante. FIX considera que el deterioro económico nacional derivado de las medidas necesarias para contener la propagación del COVID-19 y el contexto de renegociación de la deuda soberana, resultan en un entorno operativo adverso (ver informes relacionados).

Ajustado desempeño operativo: registró balances operativos ajustados y volátiles en el período 2014-2018. En 2019 presentó un deterioro (-4,9%) frente a un 12% en 2018, debido a un sensible incremento real de los gastos operativos (+76%) y una desaceleración de los ingresos operativos (+47,5%). FIX entiende que en 2020 se acentuaría el deterioro (-17,3%), considerando el impacto de la pandemia del COVID-19 y su efecto en el mercado de hidrocarburos y los ingresos tributarios propios relacionados con el nivel de actividad. Fruto de importantes recursos relacionados a la actividad hidrocarburífera, registrados como ingresos de capital, presentó márgenes financieros superavitarios en 2019 del 14,3% y promedio del 12,5% en los últimos 5 años. Esta tendencia se sostendría en 2020 (3,3%) pese a la desaceleración de los ingresos estimada.

Elevada rigidez presupuestaria: en 2019 el gasto operativo sobre ingresos operativos fue del 104,9%, desde un 88% en 2018. FIX estima se incrementaría al 117,3% en 2020 debido a la presión sobre el gasto que generan las políticas de contención del COVID19 y el impacto en la desaceleración de los ingresos.

Buena autonomía fiscal: presenta una buena autonomía, pero limitada dada la concentración al sector hidrocarburífero. Los ingresos locales representaron un 85% del total de los ingresos operativos en 2019, con un promedio de 70% para el período 2015-2018. La exposición a ingresos discrecionales en el período analizado fue prácticamente nula.

Muy buena liquidez: en 2019 contó con plazos fijos por \$ 1.788 millones con asignación específica a obra pública y recursos de libre disponibilidad por \$ 739 millones, equivalente al 9,5% de los ingresos totales y 9,5x (veces) los pasivos corrientes. La deuda flotante ascendió a \$ 107,4 millones, lo que representó 5,9 días del gasto primario y 2% de los ingresos operativos.

Muy bajo nivel de endeudamiento: el nivel de apalancamiento a 2019 fue equivalente al 0,2% de los ingresos corrientes. La composición es adecuada, si bien el 100% es nominado en dólares, la MCR tiene el 29,6% de los ingresos totales y el 19% de los ingresos corrientes correlacionados directamente al tipo de cambio y el valor del barril de petróleo de tipo escalante. Cuenta con autorización para la emisión de deuda en el mercado de capitales por hasta \$ 1.000 millones con destino específico a obra pública, pero no tiene intenciones de utilizarla.

Potencial económico y adecuados indicadores socio-económicos: el peso relativo del sector de hidrocarburos) y la generación de nuevos marcos regulatorios, ubican a la MCR en una buena posición para el desarrollo de su economía, y obtener una mejora en sus finanzas.

Sensibilidad de las calificaciones

Entorno operativo: la calificación del emisor dependerá de la evolución de la flexibilidad fiscal, financiera y sostenibilidad de la deuda en un escenario macroeconómico más adverso como así también del impacto de posibles cambios en el marco regulatorio donde se desenvuelven los entes sub-nacionales y/o nuevas adecuaciones a la normativa vigente en materia cambiaria. La perspectiva del sector 'Negativa' indica que las calificaciones podrían seguir a la baja de no revertirse las condiciones del entorno operativo y que sean sustentables en el tiempo.

Desempeño operativo y endeudamiento: un deterioro del margen operativo, junto a un endeudamiento, con términos y condiciones poco sustentables que afecten la capacidad de pago de la Municipalidad, podrían derivar en una acción a la baja de las calificaciones.

Disciplina fiscal: una mayor flexibilidad y disciplina fiscal que logre el desacople de los gastos corrientes de ingresos condicionados por variables exógenas, alcanzando márgenes operativos positivos y estables en el tiempo, podría implicar una revisión de las calificaciones a la suba en el mediano plazo.

Anexo A

Municipalidad de Comodoro Rivadavia

Administración Central

| S Millones | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|-------|---------|---------|---------|---------|
| Tributarios (inc. contribuciones, tasas, y coparticipación) ^a | 874,4 | 1.148,1 | 1.464,8 | 2.313,5 | 3.260,4 |
| Transferencias Corrientes | 89,4 | 44,7 | 117,0 | 62,3 | 17,5 |

Anexo B

Municipalidad de Comodoro Rivadavia

Administración Central

| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|--------|--------|---------|--------|--------|
| Ratios de Desempeño Presupuestario | | | | | |
| Balance Operativo/Ingresos Operativos (%) | 3,60 | -0,45 | -0,04 | 12,05 | -4,95 |
| Balance Corriente/Ingresos Corrientes ^a (%) | 7,78 | 2,41 | 2,51 | 17,49 | 11,02 |
| Balance Financiero /Ingresos Totales ^b (%) | 5,53 | 5,84 | 8,28 | 28,37 | 0,17 |
| Resultado Final /Ingresos Totales (%) | 5,87 | 5,89 | 8,20 | 28,12 | 0,16 |
| Balance Financiero /PBG (%) | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.a. |
| Crecimiento de Ingresos Operativos (variación anual %) | 30,26 | 29,78 | 28,66 | 46,97 | 47,49 |
| Crecimiento de Gastos Operativos (variación anual %) | 35,56 | 35,23 | 28,13 | 29,22 | 75,99 |
| Crecimiento Balance Corriente (variación anual %) | 8,98 | -60,38 | 33,73 | 962,61 | 2,91 |
| Ratios de Deuda | | | | | |
| Crecimiento de Deuda Directa (variación anual %) | 46,37 | 29,95 | -9,34 | 38,63 | -11,08 |
| Intereses Pagados/Ingresos Operativos (%) | 0,04 | 0,04 | 0,03 | 0,06 | 0,12 |
| Balance Operativo/Intereses Pagados (x) | 98,72 | -11,79 | -1,18 | 218,48 | -42,56 |
| Servicios de Deuda Directa/Ingresos Corrientes (%) | 0,15 | 0,15 | 0,13 | 0,40 | 0,11 |
| Servicios de Deuda Directa/Balance Operativo (%) | 4,41 | -34,52 | -366,27 | 3,51 | -2,59 |
| Deuda Directa/Ingresos Corrientes (%) | 0,63 | 0,64 | 0,45 | 0,41 | 0,22 |
| Riesgo Directo/Ingresos Corrientes (%) | 0,63 | 0,64 | 0,45 | 0,41 | 0,22 |
| Deuda Directa/Balance Corrientes (años) | 0,08 | 0,26 | 0,18 | 0,02 | 0,02 |
| Riesgo Directo/Balance Corrientes (años) | 0,08 | 0,26 | 0,18 | 0,02 | 0,02 |
| Riesgo Final Neto/Ingresos Corrientes (%) | -10,46 | -9,71 | -9,70 | -13,59 | -11,53 |
| Deuda Directa/PBG (%) | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.a. |
| Deuda Directa per Cápita (\$) | 55 | 71 | 64 | 89 | 79 |
| Ratios de Ingresos | | | | | |
| Ingresos Operativos/Ingresos Operativos Presupuestados (%) | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.a. |
| Impuestos /Ingresos Operativos (%) | 59,43 | 60,13 | 59,62 | 64,07 | 61,22 |
| Impuestos Locales /Impuestos Totales (%) | 46,96 | 51,22 | 54,66 | 46,88 | 46,52 |
| Transferencias Corrientes Recibidas /Ingresos Operativos (%) | 6,08 | 2,34 | 4,76 | 1,72 | 0,33 |
| Ingresos Operativos/Ingresos Totales ^b (%) | 71,23 | 76,83 | 75,26 | 68,58 | 80,00 |
| Ingresos Totales ^b per capita (\$) | 11.668 | 14.038 | 18.438 | 29.740 | 37.601 |
| Ratios de Gastos | | | | | |
| Gastos Operativos/Gastos Operativos Presupuestados () | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. |
| Gasto en Personal/Gasto Operativo () | 56,51 | 59,71 | 55,49 | 55,15 | 46,93 |
| Transferencias Corrientes Realizadas/Gastos Operativos () | 18,69 | 19,51 | 21,68 | 24,06 | 30,74 |
| Gasto de Capital/Gasto de Capital Presupuestado () | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. |
| Gasto de Capital/Gasto Total () | 27,26 | 17,98 | 17,87 | 15,69 | 15,80 |
| Gasto de Capital/PBG () | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. |
| Gasto Total per cápita (\$) | 11.032 | 13.231 | 16.926 | 21.378 | 37.541 |
| Financiamiento de Gasto de Capital | | | | | |
| Balance Corriente/Gasto de Capital () | 22,48 | 11,25 | 11,84 | 113,47 | 66,00 |
| Ingresos de Capital/Gasto de Capital () | 98,99 | 123,20 | 138,62 | 238,12 | 35,06 |
| Movimiento Neto de Deuda/Gasto de Capital () | 1,31 | 0,31 | -0,48 | -2,24 | -0,06 |

^a incluye intereses cobrados por préstamos, depósitos y otros

^b excluye nueva deuda

Fuente: Elaboración FIX sobre la base de la información proporcionada por la Municipalidad de Comodoro Rivadavia.

Anexo C. Dictamen de calificación

El Consejo de Calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “Afilada de Fitch Ratings” - Reg. CNV N°9, reunido el día 23 de julio de 2020 confirmó la siguiente calificación pública de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia:

| Concepto / Título | Calificación Actual | Perspectiva Actual | Calificación Anterior | Perspectiva Anterior |
|-------------------------------------|---------------------|--------------------|-----------------------|----------------------|
| Emisor Endeudamiento de Largo Plazo | BBB+(arg) | Negativa | BBB+(arg) | Negativa |

Categoría BBB(arg): “BBB” nacional implica una adecuada calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas tienen una mayor probabilidad de afectar la capacidad de pago en tiempo y forma que para obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

Nota: Los signos “+” o “-” son añadidos a una calificación nacional para mostrar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade. La Perspectiva de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno a dos años. Una perspectiva negativa o positiva no implica que un cambio de calificación sea inevitable. Del mismo modo, una calificación con perspectiva estable puede ser cambiada antes de que la perspectiva se modifique a positiva o negativa si existen elementos que lo justifiquen.

Fuentes de Información: las presentes calificaciones se realizaron en base a la información cuantitativa y cualitativa suministrada por la Municipalidad de Comodoro Rivadavia:

- Ejecución Presupuestaria de 2014 a 2019 y stock de deuda.
- Proyecto de Presupuesto año 2020.
- Estadísticas sobre indicadores socio-económicos disponibles en www.indec.gob.ar

Dicha información resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada.

Informes relacionados:

- Municipalidad de Comodoro Rivadavia, May 13, 2020.
- Perspectiva del sector de sub-soberanos, Sep. 17, 2019
- El dilema de los sub-soberanos ante la reestructuración Argentina de deuda, Mar.12, 2020
- Impacto del COVID-19 en los Sub-soberanos, Abr.02, 2020

Disponibles en www.fixscr.com

Determinación de las calificaciones: Metodología de calificación Finanzas Públicas registrado ante la Comisión Nacional de Valores (disponible en www.fixscr.com o en www.cnv.gob.ar).

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) –en adelante FIX SCR S.A. o la calificadora-, ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE:

[HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de la calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente como ser riesgo de precio o de mercado, FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, no de modo excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.